

**MOORE STEPHENS**

**MOORE STEPHENS IBÉRICA DE AUDITORÍA, S.L.P.**

Paseo de la Castellana, 143, 7<sup>a</sup> planta  
28046 Madrid. España  
T. +34 91 310 40 46  
F. +34 91 308 34 92  
[auditores@msmadrid.com](mailto:auditores@msmadrid.com)  
[www.msmadrid.com](http://www.msmadrid.com)

**YMCA**

**INFORME DE AUDITORÍA**  
**CUENTAS ANUALES**

**EJERCICIO 2017**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de YMCA

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de YMCA, (la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Reconocimiento de ingresos de la actividad propia

La Asociación tiene como objeto social la promoción y organización de cuantas actividades de carácter social, cultural, educativo, formativo, deportivo y cualesquiera otras de análoga naturaleza que propaguen los valores éticos, con atención preferente a la infancia y la juventud de todas las clases sociales, sin discriminación alguna.

En este sentido, los ingresos de su actividad propia corresponden fundamentalmente, a aportaciones de usuarios, ingresos de patrocinadores y colaboradores e ingresos por subvenciones. El reconocimiento de estos ingresos se realiza siguiendo las normas de valoración descritas en las notas 4.7 y 4.8 de la presente memoria.

El proceso de reconocimiento de ingresos puede resultar especialmente complejo, debido al elevado volumen de transacciones derivado de las distintas actividades que se realizan en las diversas sedes que tiene la Asociación por todo el territorio nacional. Ello conlleva a una casuística específica asociada a cada una de las transacciones que componen los ingresos de la actividad propia de la entidad, dependiendo de la fuente de ingresos que los origina. Este hecho motiva que el reconocimiento de ingresos de la actividad propia sea un aspecto relevante para nuestra auditoría.

Los procedimientos de auditoría realizados para abordar dicho aspecto han consistido, entre otros, en la comprensión del proceso de reconocimiento de ingresos que la Asociación tiene implantado. En este sentido, hemos realizado procedimientos sustantivos que han permitido evaluar la razonabilidad del volumen de ingresos mediante la verificación de la documentación soporte de aquellos ingresos para los que se ha formalizado un contrato o que están relacionados con subvenciones. Adicionalmente, hemos obtenido la confirmación de terceros y hemos verificado el adecuado corte de operaciones.

Finalmente, hemos evaluado que la memoria adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación.

#### **Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales**

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Asamblea General tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Asociación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



MOORE STEPHENS IBÉRICA DE AUDITORÍA, S.L.P  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de cuentas con el nº 50359)

Carmen Martínez Matesanz  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de cuentas con el nº 15691)  
Madrid, 11 de Mayo de 2018

# Cuentas anuales ejercicio 2017

---

BALANCE DE SITUACIÓN

CUENTA DE PÉRDIDAS  
Y GANANCIAS

MEMORIA ECONÓMICA



Comprometidos con el desarrollo de los jóvenes

---

**YMCA**  
**BALANCE NORMAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017**  
**ACTIVO**  
**(Euros)**

	Notas memoria	SALDO a 31.12.17	SALDO a 31.12.16
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.156.249,46</b>	<b>1.205.312,76</b>
<i>I.- Inmovilizado Intangible</i>	5	<b>33.863,51</b>	<b>543,82</b>
1. Propiedad Industrial		473,64	543,82
5. Aplicaciones Informáticas		33.389,87	-
<i>III.- Inmovilizado Material</i>	6	<b>1.030.670,85</b>	<b>1.109.884,65</b>
1. Terrenos y construcciones		382.281,63	389.881,63
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		648.389,22	720.003,02
<i>VI.- Inversiones financieras a largo plazo</i>	8.1	<b>91.715,10</b>	<b>94.884,29</b>
5. Otros activos financieros		91.715,10	94.884,29
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>13.203.778,38</b>	<b>9.375.179,11</b>
<i>III.- Usuarios y otros deudores de la actividad propia</i>	8.2 y 8.2.1	<b>4.941.150,40</b>	<b>513.794,06</b>
<i>IV.- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</i>		<b>6.654.639,27</b>	<b>8.303.669,60</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.2	2.506.824,92	-
3. Deudores varios	8.2 y 8.2.2	89.807,06	69.121,01
4. Personal	8.2 y 8.2.3	550,00	200,00
5. Activos por impuesto corriente	13.2	59,78	59,78
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	8.2 y 8.2.4	4.057.397,51	8.234.288,81
<i>VI.- Inversiones financieras a corto plazo</i>	8.2	<b>98.720,72</b>	<b>86.086,62</b>
5. Otros activos financieros	8.2.5	98.720,72	86.086,62
<i>VII.- Periodificaciones a corto plazo</i>		<b>57.696,18</b>	<b>30.672,08</b>
<i>VIII.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>	12	<b>1.451.571,81</b>	<b>440.956,75</b>
1. Tesorería		1.451.571,81	440.956,75
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>14.360.027,84</b>	<b>10.580.491,87</b>

**YMCA**  
**BALANCE NORMAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017**  
**PATRIMONIO NETO Y PASIVO**  
**(Euros)**

		Notas memoria	SALDO a 31.12.17	SALDO a 31.12.16
<b>A)</b>	<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>		<b><u>1.429.457,55</u></b>	<b><u>1.414.841,32</u></b>
<b>A-1)</b>	<b><u>Fondos propios</u></b>	<b>9</b>	<b><u>1.429.457,55</u></b>	<b><u>1.414.841,32</u></b>
	<b>I.- Fondo Social</b>		<b>294.495,93</b>	<b>294.495,93</b>
	1. Fondo Social		294.495,93	294.495,93
	<b>III.- Excedentes de Ejercicios anteriores.</b>		<b>1.096.258,84</b>	<b>1.424.408,58</b>
	1. Remanente		1.819.057,50	1.819.057,50
	2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		(722.798,66)	(394.648,92)
	<b>IV.- Excedente del ejercicio</b>		<b>38.702,78</b>	<b>(304.063,19)</b>
<b>B)</b>	<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>		<b><u>4.086.284,53</u></b>	<b><u>2.166.650,68</u></b>
	<b>II.- Deudas a largo plazo</b>	<b>11.1</b>	<b>4.086.284,53</b>	<b>2.166.650,68</b>
	2. Deudas con entidades de crédito		287.928,37	326.891,68
	5. Otros pasivos financieros		3.798.356,16	1.839.759,00
<b>C)</b>	<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>		<b><u>8.844.285,76</u></b>	<b><u>6.998.999,87</u></b>
	<b>III.- Deudas a corto plazo</b>	<b>11.2</b>	<b>8.204.075,93</b>	<b>6.592.360,59</b>
	2. Deudas con entidades de crédito	<b>11.2.1.1</b>	2.128.031,08	750.988,38
	3. Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
	5. Subvenciones	<b>10</b>	6.076.044,85	5.841.372,21
	<b>VI.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>602.684,83</b>	<b>373.159,28</b>
	1. Proveedores		-	-
	3. Acreedores varios	<b>11.2 y 11.2.1.2</b>	263.200,03	73.534,83
	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	<b>11.2 y 11.2.1.2</b>	1.927,92	5.616,28
	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>13.2</b>	337.556,88	294.008,17
	<b>VII.- Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>37.525,00</b>	<b>33.480,00</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>			<b>14.360.027,84</b>	<b>10.580.491,87</b>

**YMCA**  
**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**(Euros)**

		Notas memoria	SALDO a 31.12.17	SALDO a 31.12.16
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>				
1.- <i>Ingresos de la actividad propia</i>			<b>13.143.156,00</b>	<b>10.631.719,12</b>
b) Aportaciones de usuarios	15.5		1.662.563,63	1.731.620,43
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	15.6		4.751.208,14	3.790.861,76
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	15.7		6.729.384,23	5.109.236,93
3.- <i>Gastos por ayudas y otros</i>	15.1		<b>(2.441.207,13)</b>	<b>(1.878.628,46)</b>
a) Ayudas monetarias			(2.161.432,49)	(1.723.483,25)
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			(34.703,89)	(631,62)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			(245.070,75)	(154.513,59)
6.- <i>Aprovisionamientos</i>	15.2		-	<b>(195.064,96)</b>
7.- <i>Otros ingresos de la actividad</i>			-	<b>373,73</b>
8.- <i>Gastos de personal</i>	15.3		<b>(7.908.749,49)</b>	<b>(6.344.577,01)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados			(6.087.428,70)	(4.872.183,80)
b) Cargas sociales			(1.821.320,79)	(1.472.393,21)
9.- <i>Otros gastos de la actividad</i>	15.4		<b>(2.555.192,27)</b>	<b>(2.386.752,30)</b>
a) Servicios exteriores			(2.546.397,99)	(2.373.657,77)
b) Tributos			(8.794,28)	(13.094,53)
10.- <i>Amortización del inmovilizado</i>	5 y 6		<b>(131.723,42)</b>	<b>(115.620,90)</b>
14.- <i>Otros resultados</i>	15.8		<b>(3.865,20)</b>	<b>13.609,51</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>			<b>102.418,49</b>	<b>(274.941,27)</b>
15.- <i>Ingresos financieros</i>			-	<b>1.101,09</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			-	1.101,09
b2) De terceros			-	1.101,09
16.- <i>Gastos financieros</i>			<b>(36.155,72)</b>	<b>(30.145,93)</b>
b) Por deudas con terceros			(36.155,72)	(30.145,93)
18.- <i>Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros</i>			<b>(27.560,00)</b>	-
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)</b>			<b>(63.715,72)</b>	<b>(29.044,84)</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2)</b>			<b>38.702,78</b>	<b>(303.986,11)</b>
20- <i>Impuestos sobre beneficios</i>	13.1		-	(77,08)
<b>A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A3 +20)</b>			<b>38.702,78</b>	<b>(304.063,19)</b>
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			-	-
3.- <i>Subvenciones recibidas</i>			6.729.384,23	5.109.236,93
<b>B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5+6)</b>			<b>6.729.384,23</b>	<b>5.109.236,93</b>
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO.</b>			-	-
3.- <i>Subvenciones recibidas</i>			(6.729.384,23)	(5.109.236,93)
<b>C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)</b>			<b>(6.729.384,23)</b>	<b>(5.109.236,93)</b>
<b>D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1 + C.1)</b>			-	-
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4 +D+E+F+G+H+I)</b>			<b>38.702,78</b>	<b>(304.063,19)</b>

## YMCA

### MEMORIA NORMAL DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

#### **1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

La asociación YMCA (en adelante la Entidad), domiciliada en Madrid, calle Castillo número 24, fue constituida en Madrid el 22 de julio de 1.980. Fue inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones el 17 de octubre de 1.980, con el número de registro provincial 4083, y en el registro nacional con el número 37.008; obtenida la aprobación definitiva de "utilidad pública" el 10 de abril de 1.981, habiendo obtenido la aprobación definitiva del Consejo de Ministros el 28 de mayo de 1.981. C.I.F. número G-28659308.

El objeto y fines de esta Asociación son promover y organizar cuantas actividades de carácter social, cultural, educativo, formativo, deportivo y cualesquiera otras deanáloga naturaleza que propaguen los valores éticos, con atención preferente a la infancia y la juventud de todas las clases sociales, sin discriminación alguna, cumpliendo así los principios recogidos en el Preámbulo de estos Estatutos.

Estos fines se recogen en la Misión de la Asociación: "Desarrollar el potencial de niños y jóvenes, favorecer un entorno adecuado para su crecimiento y fomentar la responsabilidad social."

Igualmente tiene entre sus finalidades la protección de menores en todos los ámbitos, incluyendo la adopción nacional e internacional, así como la cooperación internacional para el desarrollo, la formación para el profesorado, la promoción del voluntariado, la educación y formación en todos los ámbitos, la integración de la población inmigrante, el fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la información, formación, orientación, intermediación e inserción laboral, la protección, cuidado y sensibilización medioambiental, la educación para la salud, la educación afectivo-sexual y prevención de enfermedades infectocontagiosas de transmisión sexual, la educación y promoción de valores universales y defensa de los Derechos Humanos, la atención a personas con discapacidad física, intelectual o sensorial y el apoyo a personas mayores o tercera edad.

De la misma forma, tiene como finalidad el cooperar en el impulso y realización de cuantas iniciativas provengan de la Alianza Mundial de YMCAs y las diferentes organizaciones de área afiliadas a dicha Alianza Mundial, siempre dentro de las posibilidades de YMCA España.

La actividad de esta Asociación no se restringe a beneficiar a sus asociados, sino que está abierta a cualquier destinatario que reúna las condiciones y caracteres exigidos por la índole de sus fines.

#### **2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

##### **2.1 Marco Normativo de Información financiera aplicable a la entidad**

Estas Cuentas Anuales se han formulado por la Junta Directiva de la Asociación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación, que es el establecido en:

- Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro.
- Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.
- Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.
- La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

## 2.2 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y en particular los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Junta Directiva de la Asociación, se someterán a la aprobación por la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Los principales criterios contables que se han seguido para la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se exponen en el apartado 4 de esta memoria.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, el 05 de Mayo de 2017.

## 2.3 Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, se han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

## 2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de incertidumbre

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, las únicas estimaciones realizadas se refieren a la estimación de la vida útil de sus activos intangibles y materiales. También en cuanto a las estimaciones realizadas de las provisiones.

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017, y no se prevé ningún acontecimiento que pueda tener lugar en el futuro que obligue a modificarlas.

## 2.5 Comparación de la información

A los efectos de la obligación establecida en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas

anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 se presentan comparadas con las cifras correspondientes al ejercicio anterior.

## 2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

## 2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios en criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

## 2.8 Corrección de errores

No se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales de los ejercicios anteriores.

## 2.9. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2017.

# 3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El resultado del ejercicio arroja un excedente positivo de 38.702,78 euros. La Junta Directiva de la Asociación propondrá a la Asamblea General el siguiente reparto:

Aplicación del Excedente (Euros)	
Base de reparto:	Importe
Excedente del ejercicio 2017	38.702,78
<b>Total base de reparto</b>	<b>38.702,78</b>
Excedente de ejercicios anteriores	38.702,78
<b>Total aplicación=Base de reparto</b>	<b>38.702,78</b>

# 4.- NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2017, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

## 4.1.- Inmovilizado Intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de la vida útil.

#### ***Aplicaciones informáticas:***

La Asociación registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La vida útil se estima en 4 años siendo por tanto el coeficiente de amortización anual del 25 %

#### **4.2.- Inmovilizado Material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

El Inmovilizado Material se amortiza linealmente en función de los años de vida útil de los distintos elementos que lo componen, según se relaciona a continuación:

AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL		
Elemento del inmovilizado	Años de vida útil	% de amortización
Construcciones	50	2%
Otras instalaciones	4 y 10	10% y 25%
Mobiliario	10	10%
Equip. para el proceso de información	4	25%
Elementos de transporte	7	14%
Otro inmovilizado	6 y 10	10% y 15%

#### **4.3. Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

#### ***Arrendamientos operativos***

En las operaciones de arrendamiento operativo en las que la Asociación actúa como arrendatario, los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

En las operaciones de arrendamiento operativo en los que la Asociación actúa como arrendador, los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

#### **4.4. Instrumentos Financieros**

##### **4.4.1 Activos financieros**

###### **Clasificación**

Los activos financieros que posee la Asociación, se clasifican en la siguiente categoría:

###### **a) Préstamos y partidas a cobrar:**

Activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Asociación, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

###### **Valoración inicial**

Los activos financieros incluidos en la categoría anterior, se valoran inicialmente a valor razonable, no obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal.

###### **Valoración posterior**

Los activos financieros incluidos en la categoría anterior, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año, que de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado. La pérdida por deterioro de valor de estos activos financieros es la diferencia entre el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar y su valor en libros. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un gasto o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.4.2 Pasivos financieros**

##### **Clasificación**

Los pasivos financieros que posee la Asociación se clasifican en la siguiente categoría:

###### **a) Débitos y partidas a pagar:**

Son aquellos pasivos financieros que tiene la Asociación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Asociación, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

##### **Valoración inicial**

Los pasivos financieros incluidos en la categoría anterior, se valoran inicialmente a valor razonable, no obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal.

##### **Valoración posterior**

Los pasivos financieros incluidos en la categoría anterior, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo; el importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquida en el periodo en que se produce. No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año, que de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

La Asociación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### **4.5. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan.

Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera al cierre del ejercicio se valoran en euros a tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.6. Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones. Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

La Asociación se encuentra acogida al régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. En la contabilización del impuesto se han considerado las características propias de este régimen especial así como los beneficios fiscales a los que tiene derecho la entidad.

#### **4.7. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se contabilizan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión. Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden. Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

#### **4.8. Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones recibidas la Asociación sigue los criterios siguientes:

##### **Subvenciones de capital no reintegrables:**

Se valoran por el valor razonable del importe o bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en la proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción, de las recibidas de asociados que en caso de producirse se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

**Subvenciones de explotación:**

Las subvenciones concedidas a la Asociación se dirigen a financiar gastos específicos, por ello la imputación a resultados se realiza a medida que se devenguen los gastos financiados.

Las subvenciones obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, se considerarán no reintegrables imputándose en ese caso a resultados si los gastos financiados se han devengado en el ejercicio o a patrimonio si los mismos tienen devengo en ejercicios siguientes.

En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento. El resto, se considerará reintegrable figurando en el epígrafe deudas a corto plazo del pasivo del balance, hasta el momento en el que los gastos se ejecuten.

**4.9. Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Asociación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en que se adopta la decisión de rescisión

**4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Asociación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Asociación, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

**5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE**

La composición y el movimiento del Inmovilizado Intangible y de su Amortización Acumulada durante los ejercicios 2017 y 2016, son los siguientes:

INMOVILIZADO INTANGIBLE (en euros)			
	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016	1504,23	2.549,48	4.053,71
(+) Resto de entradas	-	-	-
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	1.504,23	2.549,48	4.053,71
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	1.504,23	2.549,48	4.053,71
(+) Resto de entradas	-	41.281,81	41.281,81
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	1.504,23	43.831,29	45.335,52
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016	(890,23)	(2.549,48)	(3.439,71)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2016	(70,18)	-	(70,18)
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2016	(960,41)	(2.549,48)	(3.509,89)
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	(960,41)	(2.549,48)	(3.509,89)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	(70,18)	(7.891,94)	(7.962,12)
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	(1.030,59)	(10.441,42)	(11.472,01)
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2017	473,64	33.389,87	33.863,51

Los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados al cierre de ambos ejercicios son los siguientes:

	2017		2016	
	Valor Contable	Amortización Acumulada	Valor Contable	Amortización Acumulada
Inmovilizado intangible totalmente amortizado				
Patentes, licencias, marcas y similares	802,35	(802,35)	802,35	(802,35)
Aplicaciones informáticas	2.653,90	(2.653,90)	2.549,48	(2.549,48)
<b>Total</b>	<b>3.456,25</b>	<b>(3.456,25)</b>	<b>3.351,83</b>	<b>(3.351,83)</b>

## 6.- INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y el movimiento de las distintas cuentas del Inmovilizado Material y de su correspondiente Amortización Acumulada durante los ejercicios 2017 y 2016 son las siguientes:

INMOVILIZADO MATERIAL (en euros)			
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016	440.000,00	1.516.314,68	1.956.314,68
(+) Ampliaciones y mejoras	-	190.738,08	190.738,08
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	440.000,00	1.707.052,76	2.147.052,76
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	440.000,00	1.707.052,76	2.147.052,76
(+) Ampliaciones y mejoras		44.547,49	44.547,49
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	440.000,00	1.751.600,25	2.191.600,25
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016	(42.518,37)	(879.099,02)	(921.617,39)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2016	(7.600,00)	(107.950,72)	(115.550,72)
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2016	(50.118,37)	(987.049,74)	(1.037.168,11)
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	(50.118,37)	(987.049,74)	(1.037.168,11)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	(7.600,00)	(116.161,29)	(123.761,29)
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	(57.718,37)	(1.103.211,03)	(1.160.929,40)
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2017	382.281,63	648.389,22	1.030.670,85

El importe que figura en “**Terrenos y construcciones**” al cierre de ambos ejercicios, corresponde a un albergue situado en Priego (Cuenca) que adquirió la Asociación en el ejercicio 2010 para el desarrollo de sus actividades. En él albergue se llevan a cabo actividades de tiempo libre y ocio, así como campamentos de acuerdo a las estrategias y objetivos de la Asociación.

Esta finca se encuentra hipotecada en garantía de un préstamo que figura en el pasivo del balance según se indica en la Nota 11 de esta memoria.

Los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados al cierre de ambos ejercicios son los siguientes:

	2017		2016	
	Valor Contable	Amortización Acumulada	Valor Contable	Amortización Acumulada
Inmovilizado material totalmente amortizado				
Contrucciones	-	-	-	-
Resto de inmovilizado material	602.868,99	(602.868,99)	587.546,44	(587.546,44)
<b>Total</b>	<b>602.868,99</b>	<b>(602.868,99)</b>	<b>587.546,44</b>	<b>(587.546,44)</b>

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

## 7.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

### 7.1 Arrendamientos Operativos

La información de los arrendamientos operativos en los que la Entidad es arrendataria es la siguiente:

Arrendamientos Operativos: Información del arrendatario	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:		
Hasta un año	490.179,10	475.112,38
Entre uno y cinco años	1.602.342,47	1.616.707,06
Más de cinco años	1.896.630,94	2.052.868,72
Importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarriendos operativos no cancelables:	<b>492.445,78</b>	<b>482.823,25</b>
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	492.445,78	482.823,25
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo		
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del periodo		

El importe de los pagos futuros corresponden a aquellos que se tendrían que hacer efectivo en el caso del cumplimiento de los plazos convenidos en los diferentes contratos y que en la mayoría de los casos no están sujetos a ninguna penalización si se acordase la cancelación anticipada por mutuo acuerdo.

Los locales arrendados al cierre del ejercicio 2017 y sus plazos de vencimiento son los siguientes:

LOCALES ARRENDADOS		VENCIMIENTO
SEDE - BADAJOZ	Calle Santo Cristo de la Paz, 32. 06009 Badajoz	30-09-19
SEDE- BADAJOZ. FREGENAL DE LA SIERRRA	Calle Rodeo, 1. 06340 Fregenal de la Sierra Badajoz	FINALIZADO
SEDE - BARCELONA	Calle Jaén 7-15. 08012 Barcelona	31-08-21
SEDE - HUESCA	Travesía Ballesteros, 21-23. 22001 Huesca	19-05-20
SEDE - HUESCA	Travesía Ballesteros, 21-23. 22001 Huesca	01-06-20
SEDE - HUESCA	Travesía Ballesteros, 15. 22001 Huesca	01-06-20
SEDE - LA RIOJA. HARO	Plaza Pintores Tubía y Santamaría, 1- Bajo. 26200 Haro	15-02-18
SEDE - LA RIOJA. LOGROÑO	Plaza Martínez Flamarique, 12-13 Bajos. 26004 Logroño	01-12-21
SEDE - MADRID. CARABANCHEL	Calle Alba de Tormes, 10. 28025 Madrid	31-03-29
SEDE - MADRID. GETAFE	Calle Felipe Estévez, 11. 28901 Getafe	30-04-33
SEDE - MADRID. LEGANES	Plaza Tahona, 2-3. 28911 Leganés	28-04-24
SEDE - MADRID SERVICIOS CENTRALES	Calle Castillo, 24- local. 28010 Madrid	01-03-31
SEDE - VIVIENDA	Avenida Ciudad de Barcelona, 108. 28007 Madrid	30-04-25
SEDE- MÁLAGA	Carril de la cordobesa, 29. 29003 Málaga	31-10-18
SEDE - SALAMANCA	Calle Bolívar, 33. 37004 Salamanca	31-03-27
SEDE - SALAMANCA	Calle Brocheros, 15. 37004 Salamanca	28-02-26

SEDE- TERUEL	Avenida Sagunto, 3. 44002 Teruel	01-08-22
SEDE - TOLEDO	Plaza de los Vecinos, 10. 45003 Toledo	30-04-19
SEDE - TOLEDO	Calle de las Huertas, 2 Bis. 45003 Toledo	28-02-26
SEDE - VALENCIA	Calle Pintor Nicolau, 2 y Calle Duque de Gaeta, 18. 46022 Valencia	31-01-30
SEDE - VALLADOLID	Calle Núñez de Arce, 34. 47002 Valladolid	31-08-20
ALAMACEN- OTO HUESCA	Calle Afueras s/n. Oto. 22370 Huesca	30-12-18
SEDE - ZARAGOZA	Calle Pedro Cerbuna, 2. 50009 Zaragoza	01-01-31
SEDE - ZARAGOZA	Calle Borja, 25-27. 50017 Zaragoza	31-08-25
SEDE - ZARAGOZA	Avda. San José, 209. 50007 Zaragoza	31-03-31

De los arrendamientos indicados en el cuadro anterior cabe destacar los nuevos locales arrendados en Málaga y Teruel. El arrendamiento de Fregenal de La Sierra (Badajoz) estaba vinculado a un programa de orientación laboral, y el contrato -y nuestra presencia en la localidad- finalizó cuando lo hizo el programa.

Los arrendamientos indicados en el cuadro anterior se refieren a los locales en régimen de alquiler que YMCA dispone en las diferentes localidades donde ejecuta sus programas:

- ✓ **Infancia:** acciones como refuerzo educativo, ludotecas o los clubs de ocio y tiempo libre que promueven el desarrollo personal y social de los/las niños/as; favoreciendo una integración adecuada en el ámbito educativo y en su entorno. Para ello, se realizan acciones que van encaminadas a prevenir situaciones de fracaso escolar, dotándoles de herramientas y habilidades que favorecen su aprendizaje y mejoran su rendimiento; acciones orientadas a fomentar su integración en el entorno, a la adquisición de valores y hábitos saludables, ofreciéndoles experiencias de ocio alternativo y apoyando además a su familia en su función socializadora y educativa.
- ✓ **Juventud:** además de la continuación de las intervenciones enumeradas para infancia, que se mantienen durante la adolescencia, se desarrollan programas singulares como el programa de liderazgo, que pretende el desarrollo y participación de los jóvenes en su desarrollo y del resto de la Asociación, el voluntariado o el programa de emancipación para menores extutelados.
- ✓ **Familia:** intervención socio familiar con familias en situación de riesgo o exclusión social, escuelas de familias para fomentar la parentalidad positiva de las familias con las que trabajamos o el apoyo a la renta familiar, son algunas de las actuaciones dirigidas a la familia, así como la atención a necesidades básicas y refuerzo educativo familiar.
- ✓ **Empleo:** el trabajo de actividades agencias de colocación, y en la información, orientación, prospección de oportunidades e intermediación en la búsqueda de empleo de las familias y jóvenes con los que trabajamos en los itinerarios de inserción socio-laboral.
- ✓ **Formación:** recoge las actividades de acogida lingüística y cultural, formación para el voluntariado, formación de monitores de ocio- tiempo libre, capacitación laboral y formación para el voluntariado.

- ✓ **Voluntariado:** el trabajo con los voluntarios de nuestros centros que favorece y fomenta la participación y el compromiso, especialmente de los jóvenes, con los problemas que se encuentran en su entorno, y canalizar su sensibilidad social a través de la Asociación, estableciendo procesos que aseguren la conexión de ambas necesidades con las suficientes garantías de éxito para todas las partes implicadas.

## 8.- ACTIVOS FINANCIEROS

### 8.1- Activos financieros a largo plazo

El detalle de los “**Activos financieros a largo plazo**” del balance de la Entidad al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, clasificados por categorías es el siguiente:

Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.				
(en euros)				
CATEGORIAS	Créditos, Derivados y otros		Total	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Préstamos y partidas a cobrar	91.715,10	94.884,29	91.715,10	94.884,29
Total	91.715,10	94.884,29	91.715,10	94.884,29

La partida “**Préstamos y partidas a cobrar**” al cierre de ambos ejercicios tiene el siguiente detalle:

Prestamos y partidas a cobrar			
(En euros)	Referencia	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Fianzas a largo plazo	Nota 1	80.915,10	84.084,29
Imposiciones a plazo	Nota 2	10.800,00	10.800,00
Total		91.715,10	94.884,29

**Nota 1:** Las fianzas a largo plazo corresponden fundamentalmente a las entregadas para el arrendamiento de los centros de trabajo y actividad, así como para el arrendamiento de las viviendas necesarias para el desarrollo de la actividad de la Asociación. El plazo de vencimiento coincidirá con fecha de finalización de cada uno de los contratos de arrendamiento operativo.

**Nota 2:** corresponde a una imposición a plazo con vencimiento en marzo de 2017, que la entidad posee una entidad bancaria, y que cumple como garantía del arrendamiento de la sede de Madrid.

### 8.2- Activos financieros a corto plazo

El detalle de los “**Activos financieros a corto plazo**” del balance de la Entidad, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas. (en euros)				
CATEGORIAS	Créditos, Derivados y otros		Total	
Ejercicio 2017	Ejercicio 2016		Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Préstamos y partidas a cobrar	11.694.450,61	8.903.490,50	11.694.450,61	8.903.490,50
Total	11.694.450,61	8.903.490,50	11.694.450,61	8.903.490,50

La categoría de “**Préstamos y partidas a cobrar**” a corto plazo tiene el siguiente detalle:

Préstamos y partidas a cobrar (Euros)			
Concepto	Nota	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	8.2.1	4.941.150,40	513.794,06
Clientes operaciones de "factoring"	11.2.1.1	2.506.824,92	-
Deudores varios	8.2.2	89.807,06	69.121,01
Personal	8.2.3	550,00	200,00
Otros créditos con las Administraciones Públicas	8.2.4	4.057.397,51	8.234.288,81
Inversiones financieras a corto plazo	8.2.5	98.720,72	86.086,62
<b>Total</b>		<b>11.694.450,61</b>	<b>8.903.490,50</b>

**8.2.1** El movimiento habido del epígrafe B.II del activo del balance “**Usuarios y otros deudores de la actividad propia**” es el siguiente:

Usuarios y otros deudores de actividad propia	Importe
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2016</b>	<b>328.370,24</b>
(+) Aumentos	2.575.927,21
(-) Salidas, bajas o reducciones	(2.390.503,39)
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016</b>	<b>513.794,06</b>
<b>C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017</b>	<b>513.794,06</b>
(+) Entradas	7.731.323,10
(-) Salidas, bajas o reducciones	(3.303.966,76)
<b>D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017</b>	<b>4.941.150,40</b>
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016	-
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2016	-
G) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	-
H) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	-
<b>I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2016</b>	<b>4.941.150,40</b>

El saldo deudor por 4.941.150,40 euros, a 31 de diciembre de 2017, del epígrafe: Usuarios y otros deudores se corresponde en un 99,90% a la cuantía pendiente de cobro para la ejecución de los proyectos y convenios firmados con Fundación LA CAIXA.

De acuerdo a la normativa vigente y a la política interna de la Asociación, los saldos existentes a 31 de diciembre de 2017 han sido liquidados en los primeros meses del ejercicio siguiente a excepción de la cuantía pendiente de cobro por el convenio POISES firmado con la Fundación Bancaria CAIXA, del saldo deudor de 4.598.356,16 euros, el importe de 3.798.356,16 euros será liquidado entre 2019 al 2023.

**8.2.2** La cuenta “**Deudores Varios**” recoge principalmente las deudas de diversos deudores de los diferentes centros de la entidad pendientes de pago a la entidad a 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente.

**8.2.3** La cuenta “**Personal**” recoge anticipos de nóminas realizados a empleados de la entidad a 31 de diciembre de 2017 y pendientes de aplicación a cierre del ejercicio.

**8.2.4** La cuenta “**Otros créditos con las Administraciones Públicas**” recoge principalmente deudas por subvenciones de explotación, concedidas y pendientes de cobro al cierre del ejercicio. A continuación incluimos un detalle de los principales saldos pendientes de cobro a cierre de 2017 y 2016:

Organismos	Saldo a 31/12/2017	Saldo a 31/12/2016
Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e igualdad	-	-
Instituto Aragonés de Empleo Gobierno de Aragón	443.310,88	722.715,98
Ministerio de Empleo y Seguridad social	1.741.939,82	5.651.811,71
Ministerio de Educación y Ciencia	37.500,00	-
Junta de Extremadura	83.880,00	173.760,00
Comunidad de Madrid	118.551,83	131.102,99
Castilla La Mancha. Junta de Comunidades	446.871,75	301.452,15
Gobierno de Aragón	84.858,52	8.415,92
Gobierno de la Rioja	655.755,68	691.157,63
Generalitat Valenciana	90.596,76	100.468,00
Generalitat de Catalunya	27.720,77	1.587,12
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	27.305,71	132.292,44
Alquiler Social / DGA	-	100.053,60
Instituto Aragonés de Juventud	-	-
Diputación General de Aragón	157.087,41	10.413,18
Ayuntamiento de Zaragoza	36.935,69	94.541,25
Ayuntamiento de Madrid	20.000,00	19.500,00
Ayuntamiento de Valladolid	-	10.180,00
Ayuntamiento de Getafe	14.355,71	12.169,25
Ayuntamiento de Huesca	15.122,78	16.201,03
Diputación provincial de Zaragoza	24.978,96	-
Junta de Andalucía	17.608,20	-
Otros	13.017,04	56.466,56
<b>TOTAL OTROS CRÉDITOS POR ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</b>	<b>4.057.397,51</b>	<b>8.234.288,81</b>

El cuadro presenta los cobros pendientes que se hacen efectivos, en su mayoría, a lo largo del año 2018 atendiendo a los criterios establecidos en cada una de las bases. El porcentaje de cobro en los primeros tres meses del año 2018 supera el 45% del total pendiente de cobro.

El control de cobro, la realización de desembolsos de organismos financiadores en los últimos años y la actual solvencia de los financiadores con las que trabajamos justifica que a 31 de diciembre no se dote provisiones por dudoso cobro.

**8.2.5.-** El epígrafe “**Inversiones financieras a corto plazo**” del balance de situación tiene el siguiente detalle:

Inversiones financieras a corto plazo (en euros)		
Detalle	Saldo a 31/12/2017	Saldo a 31/12/2016
Fianzas depositadas para Concursos	13.460,33	826,23
Imposiciones a Plazo a corto plazo	85.055,49	85.055,49
Intereses devengados y no vencidos	204,90	204,90
<b>TOTAL</b>	<b>98.720,72</b>	<b>86.086,62</b>

La política

de inversiones de la Asociación pretende optimizar las puntas de tesorería que se producen a lo largo del ejercicio. Las inversiones que de ello se derivan, se realizan bajo las siguientes premisas:

- el rendimiento financiero, si se da, únicamente se puede aplicar al cumplimiento de los fines establecidos en la misión de la Asociación
- mínimo riesgo, y siempre garantizando el capital invertido
- máxima liquidez, que permita hacer frente a las posibles necesidades no esperadas, evitando los riesgos que de ello se pudiesen derivar.

Las inversiones reflejadas se han inmovilizado en depósitos a corto plazo, en entidades bancarias de reconocido prestigio, con capital garantizado y en valores de renta fija con rentabilidad fijada en contrato.

La Asociación hace una gestión operativa de las puntas de tesorería, aplicando los excedentes a depósitos que cumplen los requisitos de la política interna de inversiones anteriormente mencionada, y cancelándolos cuando se producen necesidades de financiación a corto plazo.

### **8.3.- Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros**

#### **Información Cualitativa y Cuantitativa**

La gestión de los riesgos financieros de la Entidad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Entidad:

#### **Riesgo de crédito**

Con carácter general la Entidad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Tampoco existe una concentración significativa del riesgo de créditos con terceros.

#### **Riesgo de liquidez**

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Entidad dispone de la tesorería que muestra su balance.

## Riesgo de Mercado

La deuda financiera de la Entidad no es elevada y aun estando expuesta al riesgo de tipo de interés, el efecto adverso que pudiera tener en los resultados financieros y en los flujos de caja no sería significativo en el conjunto de la Entidad.

## 9.- FONDOS PROPIOS

El movimiento de las cuentas incluidas en este epígrafe durante los ejercicios 2017 y 2016, ha sido el siguiente:

### Ejercicio 2017

Fondos Propios					
Concepto	Saldo al 31.12.16	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.17
<b>Importes en euros</b>					
Fondo Social	294.495,93	-	-	-	294.495,93
Remanente	1.819.057,50	-	-	-	1.819.057,50
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	(394.648,92)	(24.086,55)	-	(304.063,19)	(722.798,66)
Excedente del ejercicio	(304.063,19)	38.702,78	-	304.063,19	38.702,78
<b>Totales</b>	<b>1.414.841,32</b>	<b>14.616,23</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.429.457,55</b>

La corrección negativa en los fondos propios proviene de una regularización de saldos debido a una corrección de imputación de ingresos del año 2016, detectada a lo largo de 2017.

### Ejercicio 2016

Fondos Propios					
Concepto	Saldo al 31.12.15	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.16
<b>Importes en euros</b>					
Fondo Social	294.495,93	-	-	-	294.495,93
Remanente	1.770.084,32	-	-	48.973,18	1.819.057,50
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	(394.648,92)	-	-	-	(394.648,92)
Excedente del ejercicio	48.973,18	(304.063,19)	-	(48.973,18)	(304.063,19)
<b>Totales</b>	<b>1.718.904,51</b>	<b>(304.063,19)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.414.841,32</b>

Los traspasos, en cada uno de los ejercicios, corresponden a la distribución del excedente del ejercicio anterior.

## 10.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance divididos en función de su carácter reintegrable a largo (epígrafe B-II-5) y corto (epígrafe C-III-5) o no reintegrable (epígrafe A-3), así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios		
Concepto	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
<b>Saldo final</b>	<b>9.874.401,01</b>	<b>7.681.196,66</b>
Subvenciones a la explotación (pasivo no corriente)	3.798.356,16	1.839.759,00
Subvenciones a la explotación (pasivo corriente)	6.076.044,85	5.841.437,66
<b>Imputados a la cuenta de Resultados</b>	<b>6.729.384,23</b>	<b>5.109.236,93</b>
Subvenciones de capital (imputadas a resultados)	-	-
Subvenciones a la explotación (imputadas a resultados)	6.729.384,23	5.109.236,93

El análisis del movimiento indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios		
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
<b>SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	-	-
(+) Recibidas en el ejercicio	9.988.126,60	10.285.003,16
(-) Reintegro de Subvenciones	(201.198,34)	(58.800,60)
(+) Conversión de deudas a corto plazo en subvenciones	7.680.696,71	2.899.998,90
(-) Imputación a resultado del ejercicio	(7.593.223,96)	(5.445.004,80)
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(6.729.384,23)	(5.109.236,93)
(-) Convenios traspasados a resultados del ejercicio	(863.839,73)	(335.767,87)
(+/-) A deuda por subvenciones a largo plazo ( <b>Nota 11.1</b> )	(3.798.356,16)	(1.839.759,00)
(+/-) A deuda por subvenciones a corto plazo ( <b>Nota 10</b> )	(6.076.044,85)	(5.841.437,66)
<b>SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	-	-

**Nota:** Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 figuran como Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, las subvenciones y convenios aprobados en esos ejercicios que financian gastos del ejercicio siguiente. En aplicación de la correspondiente norma de valoración dichas subvenciones se consideran reintegrables hasta que se ejecuten los gastos que financian.

Además, al cierre del ejercicio 2017 figuran como Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, las subvenciones y convenios aprobados en este ejercicio que financian gastos del ejercicio 2019 a 2023. También figuraban a cierre del ejercicio 2016 y correspondía a las subvenciones y convenios aprobados en dicho ejercicio y que financian gastos del ejercicio 2018. En aplicación de la correspondiente norma de valoración dichas subvenciones se consideran reintegrables hasta que se ejecuten los gastos que financian.

El desglose de las Subvenciones recibidas en el ejercicio detallado por financiador, es el siguiente:

	Saldo inicial	Altas del periodo	Reintegro subvenciones/Bajas subvenciones	Imputación a resultado	Saldo final
<b>Organismos Públicos Carácter Internacional</b>	<b>3.679.518,00</b>	<b>200.029,12</b>		<b>1.980.955,23</b>	<b>1.898.591,89</b>
Comisión Europea	3.679.518,00	200.029,12		1.980.955,23	1.898.591,89
<b>Organismos Públicos Carácter Estatal</b>	<b>2.443.476,12</b>	<b>1.523.318,06</b>	<b>(50.000,00)</b>	<b>2.557.342,74</b>	<b>1.359.451,44</b>
Ministerio de Educación	7.630,59	31.054,44		38.685,03	-
Ministerio de Empleo y Seguridad Social	988.624,87	1.092.375,35	(50.000,00)	1.071.472,31	959.527,91
Ministerio Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	1.447.220,66	399.888,27		1.447.185,40	399.923,53
<b>Organismos Públicos Carácter Autonómico</b>	<b>1.188.488,28</b>	<b>2.623.158,50</b>	<b>(151.198,34)</b>	<b>1.870.765,74</b>	<b>1.790.682,70</b>
Comunidad de Aragón	686.490,67	921.384,06	(81.972,91)	705.592,05	820.309,77
Comunidad de Madrid	6.418,44	101.013,84		85.179,74	23.252,54
Generalitat de Cataluña		208.058,91	(27.087,15)	164.637,73	16.334,03
Generalitat Valenciana	73.698,91	270.319,29	(18.692,79)	105.610,77	219.714,64
Gobierno de La Rioja	86.316,26	599.033,83		390.500,41	294.849,68
Junta de Castilla La Mancha	167.400,00	396.915,78	(23.445,49)	224.379,51	316.490,78
Junta de Castilla y León		50.000,00		20.000,00	30.000,00
Junta de Extremadura	168.164,00	6.000,00		172.164,00	2.000,00
Junta de Andalucía		70.432,79		2.701,53	67.731,26
<b>Organismos Públicos Carácter Local</b>	<b>125.459,50</b>	<b>265.785,92</b>		<b>320.320,52</b>	<b>70.866,10</b>
Diputación de Huesca	4.771,77	56.026,94		33.312,01	27.486,70
Ayuntamiento de Getafe		9.449,24		9.449,24	-
Ayuntamiento de Leganés		2.763,00		2.763,00	-
Ayuntamiento de Huesca		19.160,91		11.890,12	7.270,79
Ayuntamiento de Madrid		20.000,00		20.000,00	-
Ayuntamiento de Salamanca		25.539,92		13.218,49	12.321,43
Ayuntamiento de Zaragoza	69.729,71	34.000,00		103.729,71	-
Ayuntamiento de Barcelona		12.000,00		12.000,00	-
Ayuntamiento de Valencia		70.048,27		70.048,27	-
Ayuntamiento de Haro		3.997,92		3.997,92	-
Ayuntamiento de Logroño	40.778,02	7.000,00		23.932,04	23.787,18
Ayuntamiento de Valladolid	10.180,00	4.799,72		14.979,72	-
Ayuntamiento de Toledo		1.000,00		1.000,00	-
<b>Total subvenciones</b>	<b>7.436.941,90</b>	<b>4.612.291,60</b>	<b>(201.198,34)</b>	<b>6.729.384,23</b>	<b>5.119.592,13</b>
<b>Organismos Privados- Convenios</b>	<b>243.754,81</b>	<b>5.375.835,00</b>		<b>863.839,73</b>	<b>4.754.808,88</b>
CEAR		12.850,00		12.850,00	-
United Way España	28.613,97	80.500,00		66.829,42	41.293,35
Convenios Fundación La Caixa	215.140,84	174.711,00		274.742,47	115.159,37
POISES		5.100.274,00		501.917,84	4.598.356,16
Ibercaja		5.000,00		5.000,00	-
UNIV VALENCIA		2.500,00		2.500,00	-
<b>Total convenios</b>	<b>243.754,81</b>	<b>5.375.835,00</b>		<b>863.839,73</b>	<b>4.754.808,88</b>
<b>Total subvenciones y convenios</b>	<b>7.680.696,71</b>	<b>9.988.126,60</b>	<b>(201.198,34)</b>	<b>7.593.223,96</b>	<b>9.874.401,01</b>

Los saldos a 31 de diciembre se imputan a lo largo del ejercicio 2017 y hasta 2023 a medida que se va ejecutando los gastos asociados a cada una de las financiaciones, tal y como estable el criterio de imputación de correlación de gastos e ingresos.

La columna de reintegros procede totalmente de subvenciones vinculadas al ejercicio que no se han ejecutado en su totalidad por no existir la demanda de la actuación (por ejemplo, retorno voluntario o cursos de formación) o de otros ajustes menores. Realmente son una minoración de ingresos frente a lo inicialmente concedido.

## 11.- PASIVOS FINANCIEROS

### 11.1.- Pasivos financieros a largo plazo

El detalle de los “**Pasivos financieros a largo plazo**” por categorías a cierre de los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

Pasivos financieros a largo plazo (en euros)						
CLASES						
	Deudas con entidades de crédito		Otros pasivos financieros		Total	
CATEGORIAS	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Débitos y partidas a pagar	287.928,37	326.891,69	3.798.356,16	1.839.759,00	4.086.284,53	2.166.650,69
<b>Total</b>	<b>287.928,37</b>	<b>326.891,69</b>	<b>3.798.356,16</b>	<b>1.839.759,00</b>	<b>4.086.284,53</b>	<b>2.166.650,69</b>

En la categoría “Débitos y partidas a pagar” a largo plazo al cierre de ambos ejercicios tiene el siguiente detalle:

Débitos y partidas a pagar a largo plazo (Euros)			
Concepto	Notas Memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Deudas con entidades de crédito	*	287.928,37	326.891,68
Subvenciones de explotación Largo plazo	10	3.798.356,16	1.839.759,00
<b>Total</b>		<b>4.086.284,53</b>	<b>2.166.650,68</b>

\*La deuda a largo plazo con una entidad de crédito por un préstamo hipotecario recibido el 28/05/2010 por un importe de 550.000 euros, contratado para financiar la adquisición del albergue en Priego (Cuenca) (Nota 6 de la memoria). Este préstamo tiene una carencia de un año devengando un interés anual del 3,75% para el primer año y posteriormente al euribor a un año más un diferencial del 1.80 para el resto de ejercicios. Con un interés mínimo de 3,75%. Los intereses devengados en los ejercicios 2017 y 2016 ascienden aproximadamente a 13.025,16 euros y 14.404,40 euros respectivamente.

El vencimiento en los cinco ejercicios siguientes al cierre de ambos ejercicios se muestra a continuación:

DETALLE DE VENCIMIENTO DE LA DEUDA POR PRESTAMOS (en euros)			
Ejercicio 2017		Ejercicio 2016	
AÑO	IMPORTE	AÑO	IMPORTE
2018	38.962,99	2017	37.531,17
<b>Total Vencimiento a C/P</b>	<b>38.962,99</b>	<b>Total Vencimiento a C/P</b>	<b>37.531,17</b>
2019	40.449,80	2018	38.963,31
2020	41.993,03	2019	40.449,80
2021	43.595,11	2020	41.993,03
2022	45.258,34	2021	43.595,11
2023 y siguientes	116.632,09	2022 y siguientes	161.890,43
<b>Total Vencimiento a L/P</b>	<b>287.928,37</b>	<b>Total Vencimiento a L/P</b>	<b>326.891,68</b>
<b>Total</b>	<b>326.891,36</b>	<b>Total</b>	<b>364.422,85</b>

El importe de las deudas que vencen en el año 2018 y 2017 para los ejercicios 2017 y 2016 respectivamente, se han clasificado en la categoría “Débitos y partidas a pagar a corto plazo” (nota 11.2.1.1).

## 11.2.- Pasivos financieros a corto plazo

El detalle de los “**Pasivos financieros a corto plazo**” por categorías a cierre de los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

Pasivos financieros a corto plazo (en euros)						
	CLASES					
CATEGORIAS	Deudas con entidades de crédito	Otros pasivos financieros			Total	
Ejer. 2017	Ejer. 2016	Ejer. 2017	Ejer. 2016	Ejer. 2017	Ejer. 2017	Ejer. 2016
Débitos y partidas a pagar	2.128.031,08	750.988,38	6.341.172,80	5.920.523,32	8.469.203,88	6.671.511,70
Total	2.128.031,08	750.988,38	6.341.172,80	5.920.523,32	8.469.203,88	6.671.511,70

**11.2.1.-** La categoría de “**Débitos y partidas a pagar**” tiene el siguiente detalle al final de los ejercicios 2017 y 2016:

Débitos y partidas a pagar (Euros)			
Concepto	Notas Memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Deudas con entidades de crédito	11.2.1.1	2.128.031,08	750.988,38
Subvenciones de explotación	10	6.076.044,85	5.841.372,21
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11.2.1.2	265.127,95	79.151,11
Total		8.469.203,88	6.671.511,70

La partida de subvenciones de explotación tiene su explicación en el punto 10 de la presente memoria.

**11.2.1.1-** La partida “**Deudas con entidades de crédito**” tiene el siguiente detalle final de los ejercicios 2017 y 2016:

Deudas con entidades de crédito a corto plazo (Euros)		
Concepto	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Deudas por préstamo Hipotecario a corto	38.962,99	37.531,17
Saldo disponible en tarjetas visa prepago empleados	(18.067,81)	(17.079,45)
Deuda por operaciones de Factoring *	2.015.993,64	
Saldo dispuesto póliza de crédito	91.142,26	730.536,66
<b>Total deudas con entidades de crédito a c/p</b>	<b>2.128.031,08</b>	<b>750.988,38</b>

Al cierre del ejercicio 2017 la entidad dispone de dos pólizas de crédito en varias entidades de crédito una por importe de 300.000 euros y otra de 900.000 euros, el importe dispuesto a cierre del ejercicio es de 91.142,26 figurando el resto totalmente disponible a cierre del ejercicio. Al cierre del ejercicio 2016 la entidad disponía de una póliza de crédito en una entidad bancaria por importe de 1.000.000 euros, disponible al cierre del ejercicio 378.550,00 euros.

La citada línea de crédito se solicitaron en cada uno de los ejercicios a que hacen referencia para hacer frente a los pagos comprometidos en el último mes del año, situación generada por el retraso en el cobro de alguna de las subvenciones concedidas, y que con carácter habitual se venían cobrando en este periodo de tiempo. En enero del ejercicio siguiente, se cancelan sin apenas disponer de los fondos concedidos.

\*Las deudas por operaciones de factoring corresponde al importe anticipado de varios clientes por dos contratos de factoring con recurso firmados con dos entidades bancarias. Dichos contratos permiten anticipar hasta el 90% de la factura. Los intereses devengados por factoring en el ejercicio 2017 ascienden a 15.010,71 euros. Además de un gasto anticipado por intereses cobrados y no vencidos por importe de 28.572,65 euros que figura en el epígrafe de periodificaciones a corto plazo.

**11.2.1.2-** La partida “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” tiene el siguiente detalle al final de los ejercicios 2017 y 2016:

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Euros)		
Concepto	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Acreedores varios	263.200,03	73.534,83
Remuneraciones pendientes de pago	1.927,92	5.616,28
<b>Total</b>	<b>265.127,95</b>	<b>79.151,11</b>

## 12.-EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe muestra los saldos de tesorería que se corresponden con los saldos bancarios de las cuentas corrientes que la Asociación mantiene en las distintas entidades financieras con las que trabaja. Dichos fondos son de libre disposición, no existiendo restricciones para su disponibilidad.

La Asociación mantiene éstos saldos en entidades financieras sitas en España, siendo estas de primera magnitud y elevada solvencia.

La composición del saldo tiene el siguiente detalle al final de los ejercicios 2017 y 2016:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Euros)		
Concepto	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Caja	10.313,12	10.637,15
Bancos	1.441.258,69	430.319,60
<b>Total</b>	<b>1.451.571,81</b>	<b>440.956,75</b>

El saldo en Bancos a cierre de ambos ejercicios corresponde, fundamentalmente, a los depósitos realizados, por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social para la ejecución de los programas asociados a lo largo del ejercicio siguiente.

El aumento del saldo al 31/12/2017 en efectivo líquido se debe a que en el ejercicio 2017 se adelantó, por las operaciones de factoring en comparación con el año 2016, del cobro de los programas financiados por el Ministerio de Empleo y seguridad social (POEJ) y por el Instituto Aragonés de Servicio social. El ciclo de dichos cobros se ha modificado, anticipándose el cobro mediante los contratos de factoring.

### **13.- SITUACIÓN FISCAL**

#### **13.1- Impuestos sobre beneficios**

De acuerdo a la legislación vigente las declaraciones efectuadas de los diferentes impuestos que le son de aplicación a la Entidad, no se considerarán definitivos hasta haber sido comprobadas por la Inspección de Hacienda, o por haber transcurrido el plazo de prescripción, que actualmente es de cuatro años.

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, la Entidad tiene pendiente de inspección todos los impuestos que le son de aplicación desde el año 2013 y el Impuesto de Sociedades desde 2012. La Junta Directiva de la Asociación considera que en caso de inspección no se derivarían pasivos adicionales que pudieran afectar de un modo significativo a las cuentas anuales.

La Asociación ha optado por el régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, mediante la oportuna comunicación a la Administración Tributaria. Por ello el rendimiento gravado tributa al 10%.

De acuerdo con el mencionado Título II de la Ley 49/2002 estas entidades gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Del mismo modo, en virtud del art 20.Uno.12º de la Ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor añadido, la Asociación se encuentra exenta de este impuesto.

Debido al diferente tratamiento de la legislación fiscal para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2017 y el resultado fiscal que se espera declarar en 2017:

Resultado contable del ejercicio (Excedente positivo del ejercicio)			38.702,78
	Aumentos	Disminuciones	
<b>Impuesto sobre sociedades</b>			-
Régimen fiscal (art.5 a 14 Ley 49/2.002)			-
Otras diferencias	13.107.847,08	(13.146.549,86)	(38.702,78)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>0,00</b>
Cuota íntegra (10%)			0,00
Retenciones y pagos a cuenta			-
<b>Cuota diferencial (a devolver)</b>			<b>0,00</b>

Conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2016 y el resultado fiscal que se declaró en 2016:

Resultado contable del ejercicio (Excedente negativo del ejercicio)			-304.063,19
	Aumentos	Disminuciones	
<b>Impuesto sobre sociedades</b>	77,08		77,08
Régimen fiscal (art.5 a 14 Ley 49/2.002)	1.101,09	(330,33)	770,76
Otras diferencias	303.986,11		303.986,11
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>770,76</b>
Cuota íntegra (10%)			77,08
Retenciones y pagos a cuenta			(136,86)
<b>Cuota diferencial (a devolver)</b>			<b>(59,78)</b>

### 13.2- Saldos con administraciones públicas, distintos de los derivados por subvenciones

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

Saldos con Administraciones Pùblicas		
(Euros)		
Saldos Deudores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
<b>Activos por Impuesto Corriente</b>	<b>59,78</b>	<b>59,78</b>
<b>Total Saldos Deudores</b>	<b>59,78</b>	<b>59,78</b>
Saldos Acreedores	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
H.P. Acreedora por I. Sociedades	-	-
<b>Pasivos por Impuesto Corriente</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
H.P. Acreedora por IRPF	136.823,30	119.918,20
H.P. Acreedora por Arrendamientos	9.882,06	9.939,29
H.P. Otros conceptos	3.404,24	3.404,24
Organismos de la Seg Social Acreedores	187.447,28	160.746,44
<b>Otras deudas con Administraciones Pùblicas</b>	<b>337.556,88</b>	<b>294.008,17</b>
<b>Total Saldos Acreedores</b>	<b>337.556,88</b>	<b>294.008,17</b>

### 14.- GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

Existe un aval bancario en los ejercicios 2017 y 2016 ante el arrendador de la oficina de Madrid por un importe de 10.800,00 euros con afianzamiento de la imposición a plazo que figura en la nota 8.1 de la memoria.

Además para los ejercicios 2017 y 2016, la entidad tiene concedidos varios avales por importe conjunto de 191.505,49 euros ante el Instituto Aragonés de Empleo del Gobierno de Aragón para garantizar el anticipo de los fondos destinados a programas.

## 15.- INGRESOS Y GASTOS

**15.1.-** El importe la cuenta de “**Gastos por ayudas monetarias y otros**” es el siguiente:

Gastos por ayudas y otros (Euros)		
Concepto	Importe 2017	Importe 2016
<b>Ayudas Monetarias</b>	<b>2.161.432,49</b>	<b>1.723.483,25</b>
Programas de vivienda	312.619,38	234.891,31
De instalación y otras del programa de retorno voluntario	493.348,99	340.500,28
Necesidades básicas y otros programas de familia	343.701,56	229.479,07
Empleo	215.706,76	191.414,02
Programas para infancia y juventud	577.617,82	525.574,43
YMCA Europa	-	6.509,70
Otras plataformas, asociaciones y federaciones	11.113,82	12.191,00
Cooperación Internacional	207.324,16	182.923,44
<b>Gastos por colaboraciones</b>	<b>34.703,89</b>	<b>631,62</b>
<b>Reintegro de subvenciones</b>	<b>245.070,75</b>	<b>154.513,59</b>
<b>Total</b>	<b>2.441.207,13</b>	<b>1.878.628,46</b>

- Ayudas Monetarias: prestaciones de carácter monetario concedidas a los participantes de los programas que ejecuta YMCA, y/o sus familias, así como a entidades, realizadas en cumplimiento de los fines propios de la entidad.

Se recoge el importe de las prestaciones de los gastos asociados a los distintos programas de vivienda; la instalación de inmigrantes y otros gastos del programa de retorno voluntario de inmigrantes; necesidades básicas y otras ayudas de programas de familia; ayudas de programas de empleo que atienden directamente a las necesidades de los participantes; ayudas de la Asociación a proyectos de cooperación internacional que se ejecutan a través de contrapartes, normalmente del movimiento internacional de la YMCA, y las diferentes aportaciones a YMCA Europa; así como, a federaciones, coordinadoras y asociaciones nacionales.

El incremento respecto al Ejercicio 2016 por importe de 437.949,24 euros está repartido entre los distintos programas y es consecuencia del mayor importe de ingresos asociados a los mismos.

- Gastos por colaboraciones corresponde al reintegro de los gastos ejecutados por colaboradores directos de la Asociación.
- Reintegro de Subvenciones que se corresponde con la devolución de subvenciones públicas que no se han llegado a ejecutar en su totalidad por falta de demanda de inmigrantes que realizan retorno voluntario, o bien, por haberse realizado a un menor coste los programas que se mencionan. Una parte menor procede de reintegro de fondos en los que existía algún defecto de justificación no subsanable.

**15.2.-** La partida de “**Aprovisionamientos**” recoge los suministros o entregas que se necesitan para los programas, especialmente víveres o provisiones. El detalle de las principales partidas que lo componen al final de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Aprovisionamientos (Euros)		
Concepto	Importe 2017	Importe 2016
Empresas internacionales	-	-
Empresas nacionales	-	195.064,96
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>195.064,96</b>

La partida de empresas nacionales recogía los aprovisionamientos del campamento de Priego (Cuenca) que para este ejercicio 2017 se han recogerán en la cuenta “Otros Gastos de la actividad”.

**15.3.-** La partida de “**Gastos de Personal**” tiene el siguiente detalle:

Gastos de Personal (Euros)		
Concepto	Importe 2017	Importe 2016
Sueldos y Salarios	6.047.424,91	4.836.401,98
Cargas Sociales	1.804.260,94	1.448.107,03
Indemnizaciones	40.003,79	35.781,82
Otros gastos sociales	17.059,85	24.286,18
<b>Total</b>	<b>7.908.749,49</b>	<b>6.344.577,01</b>

La cuenta “**Cargas Sociales**” recoge exclusivamente la Seguridad Social a cargo de la Entidad.

El incremento de la partida de personal, se debe al aumento de la actividad de la Asociación para este ejercicio 2017, más concretamente en la ejecución de los programas de empleo, juventud e infancia y familia.

Como hemos mencionado en anteriores ejercicios, la actividad de YMCA tiene un alto grado de dependencia de capital humano de gran valor para el desarrollo de sus programas.

**15.4.-** La partida de “**Otros Gastos de la actividad**” tiene el siguiente detalle:

Otros gastos de la actividad (Euros)		
Concepto	Importe 2017	Importe 2016
Arrendamientos	675.056,10	537.430,54
Reparaciones y conservación	124.344,85	74.126,92
Servicios Profesionales	182.353,80	145.362,33
Transportes	212.993,12	325.855,35
Primas de seguros	41.502,67	54.242,98
Servicios bancarios	22.098,94	15.256,02
Publicidad y relaciones públicas	73.882,24	75.625,68
Suministros	229.985,83	189.439,64
Otros servicios	984.180,44	956.318,31
Tributos	8.794,28	13.094,53
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
<b>Total</b>	<b>2.555.192,27</b>	<b>2.386.752,30</b>

Se ha producido un incremento en el gasto de Arrendamientos, Suministros y Reparaciones y conservación por importe de 187.843,49 euros, motivado por los nuevos contratos de arrendamiento que se describen en la nota 7.- Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

Destacamos también una disminución de 112.862,23 euros en el gasto de transporte motivado por un menor número de asistentes a campamentos internacionales (17 jóvenes), pero sobre todo un menor coste de los billetes de avión adquiridos.

**15.5.-** El detalle de la cuenta de resultados “**Aportaciones de Usuarios**” es el siguiente:

Aportaciones de Usuarios		
(Euros)		
Concepto	Importe 2017	Importe 2016
Ingresos programas internacionales	800.619,99	875.317,70
Ingresos programas nacionales	861.943,64	856.302,73
Actividades diversas de ocio y tiempo libre	749.668,62	697.806,00
Cursos de formación	62.156,35	40.792,00
Ingresos usuarios otros programas	50.118,67	117.704,73
<b>Total</b>	<b>1.662.563,63</b>	<b>1.731.620,43</b>

Los ingresos por “**Programas internacionales**” recogen las cuotas de usuarios por asistencia a campamentos internacionales. En el año 2017 han participado 190 jóvenes, 17 jóvenes menos que en el año 2016.

Los ingresos por “**Programas nacionales**” recogen las cuotas de usuarios por actividades realizadas en las diferentes Comunidades Autónomas. Las principales actividades durante el Ejercicio 2017 de carácter nacional han sido las siguientes:

- Actividades diversas de ocio y tiempo libre que tienen ingresos procedentes de:
  - la participación en programas de ludotecas, clubes de tiempo libre y actividades vacacionales en Navidad y Semana Santa.
  - programas de verano (campamentos, colonias y colonias urbanas) abonados por particulares y empresas.
- Formación:
  - Cursos de Monitores/Directores: ingresos procedentes de la participación de particulares en cursos de formación para la obtención de la titulación oficial de monitores y directores en actividades de ocio y tiempo libre.
  - Cursos de formación: ingresos procedentes de la organización de cursos contratados por empresas/instituciones y sobre los que se emite una factura.

En el año 2017 se ha producido un aumento como consecuencia del aumento de la demanda, fundamentalmente en Curso de monitor de tiempo libre.

- Ingresos usuarios otros programas: ingresos de menor cuantía procedentes de la organización de otros servicios no incluidos en los epígrafes anteriores.

En el año 2017 se ha producido un descenso como consecuencia de la bajada de demanda, fundamentalmente en campamentos residenciales.

**15.6.-** El desglose de los ingresos **por promociones, patrocinadores y colaboraciones** registrados en la cuenta de resultados al final de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Promociones, patrocinadores y colaboraciones (Euros)		
Concepto	Importe 2017	Importe 2016
Fundación Caixa- Convenios Proinfancia	2.334.594,10	2.098.646,52
Fundación Caixa- Convenios Sociolaboral y Sociofamiliar	310.774,47	387.298,31
Fundación Caixa- Convenio POISES FSE	501.917,79	-
Comunidad de Madrid- Vivienda de emancipación	24.525,00	10.830,00
Gobierno de Aragón- Mediación alquiler de viviendas	128.288,31	156.750,02
G. de Aragón- Vivienda tutelada, menores embarazadas y hogar infantil	498.175,73	481.779,40
Gobierno de Aragón- Gestión educativa hogar acogida Huesca	454.181,64	454.181,64
Ministerio de Educación, cultura y deporte- Inmersión lingüística	221.250,00	-
Ibercaja- First Job	-	15.000,00
Caja de Badajoz	2.550,00	-
Asociación United Way Tocqueville France	68.162,99	40.386,03
Wells Fargo Global Economic Empowerment Initiative	18.800,00	18.800,00
Ferrovial	-	29.128,72
Donaciones Caixa Bank	-	8.800,00
Donativos personas físicas	35.603,54	22.267,67
Otras colaboraciones y donaciones instituciones privadas	108.433,75	7.580,00
Otras colaboraciones públicas	13.057,69	59.413,45
Universidad Valencia	2.500,00	-
Ecoembes	6.000,00	-
CEAR	12.850,00	-
FEDAIA	4.906,13	-
Fundación Nous Cims	2.637,00	-
Fundación MAPFRE	2.000,00	-
<b>TOTAL</b>	<b>4.751.208,14</b>	<b>3.790.861,76</b>

Es importante destacar el aumento de la actividad patrocinada o financiada por la Fundación La Caixa. Este aumento se ha concentrado fundamentalmente en el programa Caixa Proinfancia ejecutados en Zaragoza, Madrid y Barcelona. Y en el convenio con Fundación Bancaria “la Caixa” firmado en el ejercicio 2017, para la puesta en marcha de ocho proyectos en los centros de YMCA, financiados con fondos del FSE (Fondo Social Europeo) procedentes del POISES (Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social).

Así mismo, subrayamos la ejecución del programa de inmersión lingüística para escolares financiado a través del concurso del Ministerio de Educación, cultura y deporte.

**15.7.-** La partida **“Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio”** de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2017 y 2016 tiene el siguiente detalle:

Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio (Euros)		
Concepto	Importe 2017	Importe 2016
<b>Subvenciones de explotación</b>	<b>6.729.384,23</b>	<b>5.109.236,93</b>
Organismos Públicos	4.748.429,00	3.788.026,93
Subvención Estatales	2.557.342,74	2.187.611,18
Subvenciones de Comunidades Autónomas	1.870.765,74	1.382.536,33
Subvenciones de Ayuntamientos	320.320,52	217.879,41
Organismos Públicos Internacionales	1.980.955,23	1.321.210,00
<b>Total</b>	<b>6.729.384,23</b>	<b>5.109.236,93</b>

Los ingresos por subvenciones públicas han aumentado 1.620.147,30 euros. El aumento se ha producido en todas las partidas, informamos de los siguientes hechos más destacados:

Como elemento más significativo se encuentra el Programa de Empleo Juvenil del Fondo Social Europeo que en este ejercicio 2017 se ejecuta en los doce meses del año (comenzó en mayo de 2016). Esta subvención, dotada con 5 millones de euros a ejecutar entre 2017 y hasta 3 de octubre de 2018, y ha supuesto un incremento de 659.745,23 euros.

Las subvenciones estatales también aumentan por la ejecución de los programas de integración de inmigrantes del Ministerio de Empleo y Seguridad Social ejecutados por importe de 492.929 euros.

El mayor aumento de las Comunidades autónomas se produce en Aragón, y de entre los Ayuntamientos se produce un crecimiento en el de Valencia.

**15.8.-** La partida “**Otros resultados**” de la cuenta de pérdidas y ganancias tiene el siguiente detalle al final de los ejercicios 2017 y 2016:

Otros resultados (Euros)		
Concepto	Importe 2017	Importe 2016
Gastos extraordinarios	(7.259,06)	(640,33)
Ingresos extraordinarios	3.393,86	14.249,84
<b>Total</b>	<b>(3.865,20)</b>	<b>13.609,51</b>

Los gastos e ingresos extraordinarios recogen fundamentalmente regularizaciones de saldos.

## **16.- MONEDA EXTRANJERA**

Las diferencias de cambio se producen, fundamentalmente, en la gestión de las transferencias internacionales para el cumplimiento de aquellas las actividades que la Asociación desarrolla a lo largo del ejercicio.

Con el fin de minimizar el coste de estas operaciones, la Asociación opera en divisa local a través de empresas de reconocido prestigio, que no sólo permiten la optimización de los recursos, sino la minimización de los riesgos financieros.

Las diferencias de cambio se deben a:

- La valoración, tal y como establece la norma contable, de la cuenta de dólares al tipo de cambio de 31 de diciembre
- Las transferencias que realizamos para el cumplimiento de los programas de Campamentos Internacionales, fundamentalmente a Estados Unidos, y el Programa de Retorno Voluntario financiado por Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

## **17.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

## **18.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores que hayan supuesto una modificación de la información contenida en la memoria, ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

## **19.- OTRA INFORMACIÓN**

**19.1.**-Durante el Ejercicio 2017 se han realizado cambios en la Junta Directiva de la asociación nombrándose en la Asamblea General de 5 de mayo de 2017 la siguiente Junta Directiva:

Nombre	Puesto
D. José María de Las Casas Martiarena	Presidente
D. Francisco Pérez Polo	Vicepresidente
D. Albert Sánchez Férriz	Tesorero
D. Ignacio Martín Marco	Vocal de Nominaciones
D. Jesús Fernández Rodríguez	Vocal de Comité Ejecutivo
Dña. Sara Martínez Rueda	Vocal
D. José Ramón Ordeñana	Vocal
Dña. Encarnación Guillén Sádaba	Vocal
Dña. Carmen Alemán Bracho	Vocal
D. Ignacio Martínez Jover	Vocal

**19.2.**-Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (y 2016), los miembros de la Asamblea General y de la Junta Directiva, no percibieron remuneración alguna por el desempeño de sus cargos, ni por ningún otro concepto.

**19.3.-**La información relativa al personal de la Asociación en los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente

Número de empleados por categorías laborales y sexo 2017					
Categoría	Número de empleados a 31/12/17			Número medio del ejercicio 2017	
	Hombre	Mujer	Total	Total	Con discapacidad mayor o igual al 33%
Licenciado	1	1	2	1,28	
Diplomado	4	9	13	2,25	
Personal Cualificado	6	16	22	16,45	
Auxiliar Técnico Educación	0	2	2	2,118	
Educador	5	22	27	24,756	0,538
Cocinera		3	3	1,073	
Coordinador	1		1	1	
Gobernanta/e		4	4	1,763	
Psicólogo		1	1	1	
Limpiadora	0	1	1	5,227	
Ayudante de concina			0	0,123	
Director de Programas			0	0,014	
Empleado de Mantenimiento			0	0,151	
Auxiliar Servicios Generales	1		1	1,367	
Monitor	24	69	93	61,052	1,537
Dirección General	5	2	7	7	
Dirección Departamento	9	11	20	19,343	1,991
Técnicos Profesionales	26	128	154	150,783	
Auxiliar Administrativo	5	8	13	10,497	0,36
<b>Totales</b>	<b>87</b>	<b>277</b>	<b>364</b>	<b>307,237</b>	<b>4,425</b>

Número de empleados por categorías laborales y sexo 2016					
Categoría	Número de empleados a 31/12/16			Número medio del ejercicio 2016	
	Hombre	Mujer	Total	Total	Con discapacidad mayor o igual al 33%
Licenciado	1	3	4	1,65	
Diplomado	1	9	10	1,89	
Personal Cualificado	2	16	18	13,58	
Educador	2	16	18	21,2	
Coordinador	1	2	3	1	
Gobernanta/e	1	2	3	2,66	
Psicólogo	0	1	1	1	
Grupo 0/Director	5	2	7	6,88	
Grupo I/Jefe departamento	7	11	18	8,73	
Grupo II/Técnicos	30	121	151	98,51	2
Grupo III/ Auxiliar Administrativo, Monitores	28	80	108	37,47	1,08
Grupo IV	4	12	16	5,08	0,34
<b>Totales</b>	<b>82</b>	<b>275</b>	<b>357</b>	<b>198,93</b>	<b>2,87</b>

**19.4.**-Se informa que el importe de los honorarios correspondientes a la auditoría de cuentas del ejercicio 2017 asciende a 5.916 euros (5.800 euros en el ejercicio 2016).

## 20.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APPLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

### 20.1.- Actividad de la entidad

YMCA tiene como misión desarrollar el potencial de niños y jóvenes, favorecer un entorno adecuado para su crecimiento y fomentar la responsabilidad social. Por tanto, se dedica fundamentalmente a **niños y jóvenes, con especial énfasis en los que atraviesan situaciones difíciles**, porque es invertir en el futuro. Además, es muy importante que también ayudemos a sus familias porque son su principal referente y es el elemento fundamental para su bienestar.

Las actividades de YMCA se encuadran en:

#### YMCA, SABEMOS AYUDAR

**Trabajamos para que los niños y jóvenes, independientemente de su situación económica y social, tengan la oportunidad de aprender, crecer y prosperar.** Nuestro objetivo es que lleguen a ser personas independientes, sanas, con una escala de valores que les convierta en referentes responsables para su familia y en miembros activos en su comunidad. Estamos seguros de que, con personas así, mejorará la sociedad del futuro.

Con la Intervención social: “Desarrollar el potencial de niños y jóvenes, favorecer un entorno adecuado para su crecimiento y fomentar la responsabilidad social”, nuestra intervención se dirige prioritariamente a infancia y juventud, aunque intervenimos con otros colectivos aplicando nuestros conocimientos y experiencia en materia de formación, empleo y vivienda, tres pilares fundamentales para la intervención social.

Para favorecer el éxito de nuestro trabajo, estudiamos las necesidades de cada persona y las atendemos de forma individualizada (itinerario personalizado). Esto es, se hace un diagnóstico inicial de cada individuo y, en función de él y con la supervisión de nuestros técnicos, se elabora un plan de intervención que hace énfasis sobre las áreas claves para su progreso.

#### YMCA, SABEMOS DISFRUTAR

YMCA es una organización para todos, por lo que es muy importante que todo el mundo tenga la oportunidad de participar. Los campamentos internacionales de verano en España proporcionan experiencias inolvidables. Los usuarios cubren el coste total de la actividad con sus cuotas. Son el medio que utiliza la asociación para establecer relaciones con la sociedad civil y difundir su mensaje, además de ser un medio de financiación para la línea de Intervención Social.

Los Campamentos cuentan con instalaciones y personal altamente profesional y cualificado, que hace de la **seguridad y el bienestar de los niños su prioridad**.

La asociación, como parte de su misión, ofrece la posibilidad de participar en los programas encuadrados bajo el epígrafe de “Campamentos e idioma” a familias que buscan actividades educativas para sus hijos. Nuestro objetivo es proporcionar experiencias positivas a estos niños en actividades residenciales de

campamento y colonia en España y en el extranjero practicando, en determinados casos, el idioma. Mediante este tipo de actividades también se consigue involucrar en la Asociación a familias de segmentos socioeconómicos medio y medio alto, por lo que se fortalece el asentamiento social y el principio de universalidad de YMCA, en la medida en que involucra a un amplio espectro de personas de distinto perfil.

El epígrafe de servicios recoge las actividades de este tipo que desarrolla la Asociación para diversas instituciones, a los que normalmente se accede por concurso público o contrato que consta de oferta técnica y económica.

Todos los fondos obtenidos a través de estas actividades se aplican íntegramente al desarrollo de la misión.

#### a) Recursos económicos

<b>Gastos actividad (Euros)</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Gastos por ayudas monetarias y otros	2.441.207,13	1.878.628,46
Aprovisionamientos	0,00	195.064,96
Gastos de personal	7.908.749,49	6.344.577,01
Otros gastos de la actividad	2.555.192,27	2.386.752,30
Amortización de inmovilizado	131.723,41	115.620,90
Gastos financieros	36.155,72	30.145,93
Otros gastos	34.819,06	640,33
<b>Total gastos</b>	<b>13.107.847,08</b>	<b>10.951.429,89</b>
Adquisición de inmovilizado	85.829,30	190.738,08
<b>Total gastos e inversiones</b>	<b>13.193.676,38</b>	<b>11.142.167,97</b>

<b>Ingresos actividad (Euros)</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Cuotas de asociados	-	-
Aportaciones de usuarios	1.662.563,63	1.731.620,43
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	-	-
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	4.751.208,14	3.790.861,76
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	6.729.384,23	5.109.236,93
Otros ingresos	3.393,86	15.724,66
<b>Total ingresos</b>	<b>13.146.549,86</b>	<b>10.647.443,78</b>

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Número de empleados de 2017	
Personal asalariado	364
Personal con contrato de servicios	-
Personal voluntario (**)	588
Nº horas personal voluntario	91.728

(\*\*) Media de número de horas estimando que el tiempo empleado por cada voluntario es de 4 horas a la semana por 9 meses al año

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Número de participantes de 2017	
Personas físicas	13.821
Personas Jurídicas	-

## 20.2.- Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

### 1.-Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Excedente del Ejercicio	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos + Inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
			Importe	%		2013	2014	2015	2016	2017	Importe pendiente
2011	333.801,67	5.603.325,16	5.603.325,16	100,00%	5.250.986,34						
2012	76.958,02	5.211.964,12	5.211.964,12	100,00%	5.267.552,88	1.667.520,40					
2013	195.687,37	6.380.171,61	6.380.171,61	100,00%	6.675.756,92	5.008.236,52	1.371.935,09				
2014	220.936,25	7.385.551,22	6.389.612,62	86,52%	7.761.547,71		6.389.612,62	995.938,60			
2015	48.973,18	9.561.572,28	9.561.572,28	100,00%	9.664.955,75			8.669.017,16	995.938,60		
2016	(304.063,19)	10.647.443,78	10.647.443,78	100,00%	11.142.245,05				10.146.306,45	995.938,60	
2017	38.702,78	13.146.549,86	13.146.549,86	100,00%	13.193.676,38					12.197.737,78	995.938,60
<b>TOTAL</b>	200.236,39	47.121.288,75	46.125.350,15	97,89%	48.438.181,81	5.008.236,52	7.761.547,71	9.664.955,76	11.142.245,05	13.193.676,38	

### 2.- Recursos aplicados en el ejercicio

		IMPORTE		
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>		<b>13.107.847,08</b>		
		<b>Fondos Propios</b>		<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines * (2.1.+ 2.2.)</b>				<b>Deuda</b>
2.1. Realizadas en el ejercicio				85.829,30
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				
<b>TOTAL (1 + 2)</b>				<b>13.193.676,38</b>

## 21.- LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

EPÍGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS 2017		
	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1. Ayudas monetarias y otros	926.000,00	2.441.207,13	1.515.207,13
2. Aprovisionamientos	-	-	-
3. Gastos de Personal	6.340.000,00	7.908.749,49	1.568.749,49
4. Otros gastos de la actividad	4.444.356,00	2.555.192,27	(1.889.163,73)
5. Amortizaciones del inmovilizado	125.000,00	131.723,41	24.283,41
6. Gastos financieros	35.000,00	36.155,72	1.155,72
7. Otros gastos	5.000,00	34.819,06	12.259,06
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>11.875.356,00</b>	<b>13.107.847,08</b>	<b>1.220.232,02</b>

EPÍGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS 2017		
	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1. Cuotas de asociados	10.000,00	-	10.000,00
2. Aportaciones de usuarios	1.935.350,00	1.662.563,63	272.786,37
3. Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	4.237.528,60	4.751.208,14	(513.679,54)
4. Subvenciones a la actividad	5.959.251,00	6.729.384,23	(770.133,23)
6. Otros ingresos	1.500,00	3.393,86	(1.893,86)
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>12.143.629,60</b>	<b>13.146.549,86</b>	<b>(1.012.920,26)</b>

## 22.-ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>		
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	38.702,78	(303.986,11)
2. Ajustes al resultado-	(6.561.505,10)	(4.964.571,19)
a) Amortización del inmovilizado (+)	131.723,41	115.620,90
d) Imputación de subvenciones (-)	(6.729.384,23)	(5.109.236,93)
g) Ingresos financieros (-)	-	(1.101,09)
h) Gastos financieros (+)	36.155,72	30.145,93
3. Cambios en el capital corriente-	(2.432.332,43)	(1.557.833,36)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(2.638.878,88)	(1.532.904,93)
c) Otros activos corrientes (+/-)	(27.024,10)	(11.070,39)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	229.525,55	(31.338,04)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	4.045,00	17.480,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-	(36.155,72)	(29.181,70)
b) Pagos de intereses (-)	(36.155,72)	(30.145,93)
c) Cobros de intereses (+)	-	964,23
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>(8.991.290,47)</b>	<b>(6.855.572,36)</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
6. Pagos por inversiones (-)	(95.294,21)	(235.793,57)
b) Inmovilizado intangible	(41.281,81)	-
c) Inmovilizado material	(44.547,49)	(190.738,08)
f) Otros activos financieros	(9.464,91)	(45.055,49)
7. Cobros por desinversiones (+)	-	22.488,37
f) Otros activos financieros	-	22.488,37
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)</b>	<b>(95.294,21)</b>	<b>(213.305,20)</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-	10.775.113,94	4.953.784,89
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	10.775.113,94	4.953.784,89
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-	(677.914,20)	689.129,97
b) Emisión de deudas con entidades de crédito (+)	-	725.282,16
f) Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito (-)	(677.914,20)	(36.152,19)
<b>11 FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)</b>	<b>10.097.199,74</b>	<b>5.642.914,86</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VALORACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)</b>	<b>1.010.615,06</b>	<b>(1.425.962,70)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	440.956,75	1.866.919,45
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.451.571,81	440.956,75

Madrid, 31 de marzo de 2018

Presidente  
D. JOSÉ MARÍA DE LAS CASAS

Secretario  
D. PEDRO FUEYO DÍAZ

Vicepresidente  
D. FRANCISCO PÉREZ POLO

Tesorero  
D. ALBERT SÁNCHEZ FÉRRIZ

Vocal de Nominaciones  
D. IGNACIO MARTÍN MARCO

Vocal de Comité Ejecutivo  
D. JESÚS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ *NO ASISTE*

Vocal  
D. JOSÉ RAMÓN ORDEÑANA *NO ASISTE*

Vocal  
DÑA. SARA MARTÍNEZ RUEDA *NO ASISTE*

Vocal  
DÑA. ENCARNACIÓN GUILLÉN SÁDABA *NO ASISTE*

Vocal  
DÑA. CARMEN ALEMÁN BRACHO

Vocal  
D. IGNACIO MARTÍNEZ JOVER

